

Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad

AREA: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

Concurso número 15/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Ballesteros Llompart, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier de Lucas Martín, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Gabriel Bello Reguera, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Milagros María Otero Parga, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y doña María Angeles Barrere Unzueta, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Rodríguez Paniagua, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don August Monzón i Arazo, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Ramón de Páramo Argüelles, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Norberto Gaspart Alvarez González, Profesor titular de la Universidad de Alcalá, y don Jorge Francisco Malem Seña, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

AREA: «MICROBIOLOGÍA»

Concurso número 18/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Federico Uruburu Fernández, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Esperanza Garay Aubán, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Jesús Guinea Sánchez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Juan Antonio Iriberry Ramalle, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Antonio de Vicente Moreno, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Alicia Estévez Toranzo, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Elena Alcaide Moreno, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Ramón Cisterna Cáncer, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Mercedes Maqueda Abreu, Profesora titular de la Universidad de Granada, y doña M. Lourdes Sarriá Uriguen, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Cuerpo: Catedráticos de Escuelas Universitarias

AREA: «DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL»

Concurso número 19/1993

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Manuel Ramírez Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Eduardo García Alemany, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Antonio José Ojeda Avilés, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Antonio Pedro Baylos Gru, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Salvador Rey Guanter, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Miguel Camps Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Ignacio Albiol Montesinos, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Enrique Villa Gil, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Manuel Alvarez de la Rosa, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Sebastián Coll Martín, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

27799 CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de octubre de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 3 de noviembre de 1993, páginas 30786 a 30792, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad, area de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores», plaza número 1, Comisión suplente, Vocales, donde dice: «Don Teodoro M. Jové Lagunas», debe decir: «Don Teodor M. Jové Lagunas».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular», plaza número 2, Comisión titular, Vocales, donde dice: «Don Carlos Jesús López Otín (documento nacional de identidad número 18.160.332), Profesor titular de la Universidad de Oviedo», debe decir: «Don Carlos Jesús López Otín (documento nacional de identidad número 18.160.332), Catedrático de la Universidad de Oviedo».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad», plaza número 5, Comisión titular, Vocales, donde dice: «don Manuel Pereira García», debe decir: «don Manuel Pereira Garza».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Derecho Internacional Privado», plaza número 9, Comisión suplente, Presidente, donde dice: «Don Mariano Aguilar Benítez de Lugo (documento nacional de identidad número 28.226.105), Profesor titular de la Universidad de Sevilla», debe decir: «Don Mariano Aguilar Benítez de Lugo (documento nacional de identidad número 28.226.105), Catedrático de la Universidad de Sevilla».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Derecho Mercantil», plaza número 10, Comisión suplente, Presidente, donde dice: «Don José María de la Cuesta Rute (documento nacional de identidad número 565.473), Profesor titular de la Universidad Complutense», debe decir: «Don José María de la Cuesta Rute (documento nacional de identidad número 565.473), Catedrático de la Universidad Complutense», y en los Vocales, donde dice: «Don Luis Carlóu Sánchez», debe decir: «Don Luis Carlón Sánchez».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Economía Aplicada», plaza número 11, Comisión suplente, Presidente, donde dice: «Don Luis Gámir Casares (documento nacional de identidad número 105.766), Profesor titular de la Universidad Complutense», debe decir: «Don Luis Gámir Casares (documento nacional de identidad número 105.766), Catedrático de la Universidad Complutense», y en los Vocales, donde dice: «Don Ginés de Rus Mendoza (documento nacional de identidad número 26.182.781), Profesor titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria», debe decir: «Don Ginés de Rus Mendoza (documento nacional de identidad número 26.182.781), Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad», plaza número 12, Comisión suplente, Presidente, donde dice: «Don Jesús Vegas Asensio (documento nacional de identidad número 374.437), Profesor titular de la Universidad Complutense», debe decir: «Don Jesús Vegas Asensio (documento nacional de identidad número 374.437), Catedrático de la Universidad Complutense», y en los Vocales, donde dice: «Doña M. Purificación Hervás Burgos (documento nacional de identidad número 12.668.282), Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha», debe decir: «Doña M. Purificación Hervás Burgos (documento nacional de identidad número 12.668.282), Catedrática de la Universidad de Castilla-La Mancha».

En el mismo anexo y Cuerpo, área de conocimiento: «Producción Animal», plaza número 15, Comisión titular, Presidente, donde dice: «Don Javier Cañón Ferreras (documento nacional de identidad número 51.603.760), Profesor titular de la Universidad Complutense», debe decir: «Don Javier Cañón Ferreras (documento nacional de identidad número 51.603.760), Catedrático de la Universidad Complutense».